



COMISION DE RECURSOS FITOGENETICOS

Sexta reunión

Roma, 19-30 de junio de 1995

PROGRAMA PROVISIONAL ANOTADO

1. **Elección del Presidente y de los Vicepresidentes**

2. **Aprobación del programa y el calendario de la reunión**

Al examinar el programa provisional para esta reunión, la Comisión señaló en su primera reunión extraordinaria que "se debería conceder máxima prioridad a los temas 7 y 8" e insistió en la necesidad "de condensar otros temas del programa lo más posible, con objeto de concentrar la atención en esas importantes negociaciones".

3. **Informes del Grupo de Trabajo**

La Comisión examinó en su reunión extraordinaria (7-11 de noviembre de 1994) los informes de la novena reunión del Grupo de Trabajo (11-12 de mayo de 1994) y de su primera reunión extraordinaria (3-4 de noviembre de 1994), que figuran como anexos en su informe.

La Comisión examinará el informe de la 10ª reunión del Grupo de Trabajo (3-5 de mayo de 1995) preparado por el Presidente. En su primera reunión extraordinaria, la Comisión convino en que el Grupo de Trabajo, en esta reunión, "prepararía la labor de la Comisión para las futuras negociaciones" sobre la revisión del Compromiso Internacional y que había de "examinar, entre otras cosas, los Artículos 3; Alcance: 11, Acceso; y 12, Derechos del agricultor", y "seguir examinando los progresos realizados y dar orientaciones para la ulterior preparación de la Conferencia Internacional y Programa sobre los Recursos Fitogenéticos". El informe del Presidente del Grupo de Trabajo figura en el documento CPGR-6/95/2.

4. **Revisión del mandato y los procedimientos del Grupo de Trabajo y elección de su Mesa**

En su quinta reunión, la Comisión *pidió* a la Secretaría que preparara, para su próxima reunión, un proyecto de estatutos para el Grupo de Trabajo, en los que figuraría el

mandato, la composición del Grupo y la frecuencia de las reuniones. El Grupo de Trabajo examinó en su novena reunión un documento sobre este tema y recomendó que se estudiara en la Comisión, junto con las observaciones del Grupo. El documento actualizado es el CPGR-6/95/3.

5. **Informe parcial sobre el Sistema mundial para la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura**

La Comisión coordina, supervisa y vigila la organización del Sistema mundial. Además de la Comisión y el Compromiso, el Sistema mundial comprende acuerdos internacionales sobre los bancos de germoplasma, códigos de conducta para la recolección y transferencia de germoplasma vegetal y para la biotecnología vegetal, un sistema de información y alerta de alcance mundial, una red internacional de colecciones *ex situ* bajo los auspicios de la FAO y una red de zonas de conservación *in situ*, así como informes periódicos sobre el Estado de los recursos fitogenéticos en el mundo y un Plan de acción mundial progresivo. Algunos de estos elementos están todavía en fase de elaboración. En el trabajo sobre el Sistema mundial intervienen varias dependencias de la FAO, en particular AGP, FOR y LEG.

En el documento CGPR-6/95/4 figura un panorama general del Sistema mundial y se describen los progresos realizados desde la última reunión ordinaria de la Comisión en la organización y aplicación de sus componentes, con referencia, cuando se considera oportuno, a otros documentos que tiene ante sí la Comisión en los que aparece información más detallada sobre elementos concretos. Así pues, constituye un marco general para los debates de la Comisión de Recursos Fitogenéticos en su sexta reunión e ilustra la relación entre los distintos temas del programa.

6. **Informes, programas y actividades sobre los recursos fitogenéticos**

La Comisión recibe informes sobre los programas y actividades en relación con los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura de las organizaciones internacionales pertinentes, como la Secretaría de la FAO, el PNUMA, la Unesco, la ONUDI, la Secretaría del Commonwealth, la UICN, WWF, RAFI y GRAIN, así como del CIRF (ahora Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos, IIRF) y de otros 10 centros internacionales de investigación agrícola del GICAI, que informaron en la última reunión ordinaria. La Comisión alentó a esas organizaciones a que continuaran presentando informes en sus reuniones futuras y pidió a la Secretaría que invitara a otras organizaciones internacionales a hacerlo. Los informes que se recibieron a tiempo para imprimirlos figuran en el documento CPGR-6/95/5; otros informes se podrán comunicar oralmente durante la reunión.

7. **Informe parcial relativo a la Cuarta Conferencia Técnica Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos**

El documento CPGR-6/95/6 contiene una actualización del estado de los preparativos de la Cuarta Conferencia Técnica Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos. También se presentará a la Comisión para su examen un proyecto de programa provisional para la Conferencia Técnica. A petición de la Comisión en su primera reunión extraordinaria, se distribuirán otros dos documentos, que se señalan a continuación.

7.1 Informe sobre el Estado de los recursos fitogenéticos en el mundo

La Comisión tendrá la oportunidad de examinar un esbozo del informe sobre el Estado de los recursos fitogenéticos en el mundo. En el documento CPGR-6/95/10 se propone una estructura para el informe y se da una lista indicativa de los temas de su contenido.

7.2 Plan de acción mundial

La Comisión también tendrá a su disposición un esbozo del Plan de acción mundial. En el documento CPGR-6/95/11 se propone una estructura para el Plan de acción mundial, se indica el tipo de actividades que podrían incluirse en él y se examinan cuestiones relativas a su aplicación.

8. Continuación de las negociaciones para la revisión del Compromiso Internacional

La Comisión comenzó, en su primera reunión extraordinaria, la **Fase I** de la revisión del Compromiso Internacional, es decir, la integración de los anexos en el texto principal del Compromiso y el ajuste de éste en armonía con el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Como base de su trabajo, decidió utilizar el texto del nuevo modelo que aparecía en el documento CPGR-Ex1/94/4 Alt. La Comisión hizo observaciones sobre la estructura de los documentos y formuló propuestas de modificaciones del texto, con inclusión de redacciones alternativas y nuevas; también señaló los temas que requerían ulteriores negociaciones. La Comisión convino en que la Secretaría debería preparar el nuevo proyecto de Compromiso Internacional para la negociación, incorporando todas las propuestas de los miembros de la Comisión. La Comisión pidió también que en el nuevo proyecto se presentase en columnas paralelas el texto del Compromiso y las disposiciones pertinentes del Convenio sobre la Diversidad Biológica, a fin de facilitar el trabajo de la Comisión en su sexta reunión. Así se ha hecho y el nuevo proyecto está disponible como documento CPGR-6/95/7. En aras de la concisión, la Secretaría no ha incorporado al documento CPGR-6/95/7 toda la información útil del documento CPGR-Ex1/94/4 Alt. (como los comentarios y propuestas del Grupo de Trabajo en su novena reunión y las aclaraciones y notas de la Secretaría). Debido a esto, también está disponible en la sexta reunión de la Comisión el documento CPGR-Ex1/94/4 Alt., como documento informativo CPGR-6/95/Inf.2.

La Comisión de Recursos Fitogenéticos no tuvo tiempo en su primera reunión extraordinaria de examinar la **Fase II** de la revisión del Compromiso Internacional: condiciones de acceso a los recursos genéticos y aplicación de los derechos del agricultor. Por consiguiente, los documentos preparados por la Secretaría para facilitar el debate de estos temas en la Comisión se distribuirán de nuevo para los debates de la sexta reunión; son los siguientes: CPGR-6/95/8 (antes CPGR-Ex1/94/5), CPGR-6/95/8 Sup. (antes CPGR-Ex1/94/5 Sup.) y CPGR-6/95/8 Anexo (antes CPGR-Ex1/94/5 Anexo). También está disponible el documento CPGR-Ex1/94/3, que contiene el marco general, los antecedentes y el proceso propuesto para la revisión del Compromiso Internacional, como documento CPGR-6/95/Inf.1.

La Comisión también podrá examinar el documento CPGR/95/8, que se ocupa de los diversos aspectos jurídicos e institucionales en relación con la **Fase III**.

9. Informes parciales sobre la elaboración de otros acuerdos internacionales

9.1 Códigos de conducta

La Conferencia aprobó en 1993 el Código de conducta para la recolección y transferencia de germoplasma vegetal. De acuerdo con las disposiciones del Código, la Comisión y las autoridades nacionales competentes deberán examinar periódicamente su aplicación.

En su quinta reunión, la Comisión examinó un proyecto preliminar de Código de conducta sobre la biotecnología vegetal en cuanto que afecta a la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos. Recomendó que el componente de bioseguridad del proyecto de Código se convirtiera en una aportación al trabajo de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, en la que se está examinando la opción de preparar un protocolo del Convenio sobre bioseguridad, y propuso que la FAO siguiera elaborando los demás componentes del Código, a la vista de las orientaciones recibidas.

El documento CPGR-6/95/4 contiene informes parciales sobre ambos códigos.

9.2 Red internacional de colecciones *ex situ* bajo los auspicios o la jurisdicción de la FAO

Esta red se está organizando como parte del Sistema mundial sobre los recursos fitogenéticos, de acuerdo con el Artículo 7.1 del Compromiso Internacional. Hay más de 30 países y 13 instituciones que se han ofrecido para incorporar sus colecciones a la red. En 1994, la FAO y 12 CIAs del GICIAI firmaron acuerdos en virtud de los cuales ponían sus colecciones bajo los auspicios de la FAO. En el documento CPGR-6/95/12 se informa acerca de los progresos realizados en la organización de la red.

10. Actividades futuras de la Comisión

Al preparar el programa provisional para su próxima reunión, la Comisión tal vez desee, en particular:

- i) tomar nota de los progresos realizados en el proceso de revisión del Compromiso Internacional y examinar las prioridades y la organización del trabajo para la terminación de esta tarea; y
- ii) estudiar las medidas que han de adoptarse para la revisión del proyecto de informe sobre el Estado de los recursos fitogenéticos en el mundo y del Plan de acción mundial, que se presentarán a la Cuarta Conferencia Técnica Internacional.

11. Otros asuntos

12. Fecha y lugar de la próxima reunión